

Bruselas, 23 de abril de 2024

Asunto: Saludo al nombramiento del nuevo Enviado Especial de la Unión Europea para la Paz en Colombia.

La Oficina Internacional por los Derechos Humanos-Acción Colombia (OIDHACO) red de 42 organizaciones europeas que trabajan por construcción de Paz y el respeto a los Derechos Humanos en Colombia; saluda el nombramiento del señor Adrianus Koetsenruijter como nuevo Enviado Especial de la Unión Europea para la Paz en Colombia.

Esperamos que el señor Koetsenruijter siga suponiendo al igual que su predecesor el señor Gilmore un apoyo fundamental de la Unión Europea al proceso de Paz del 2016 así como a las negociaciones que se están dando en Colombia en el marco de la política de “Paz Total ” que viene desarrollando el actual gobierno.

El gobierno colombiano ha expresado decididamente su voluntad de cumplir con lo pactado en el Acuerdo Final de Paz (AFP) de 2016 con las extintas FARC-EP, como parte fundamental de la política de Paz Total, sancionada en 2023. Pero, a pesar de estos avances en los diálogos y los acuerdos de cese al fuego, la violencia sigue azotando a las poblaciones rurales en gran parte del país. La disputa por diversos territorios y/o economías ilegales, la continuidad de los enfrentamientos armados entre los grupos ilegales, sumado a los retrasos en la implementación territorial del acuerdo final de Paz, siguen generando vulneraciones a los derechos y afectaciones humanitarias catastróficas para la población civil.

La política de Paz Total permitió también adelantar acercamientos con los diferentes grupos armados y organizaciones criminales en el país. Esta política ha puesto sobre la mesa la posibilidad de ceses bilaterales al fuego. Sin embargo, dificultades como la falta de protocolos o mecanismos de verificación adecuados, así como los incumplimientos por parte de los actores ilegales, han llevado a que, a la fecha sólo con el ELN y el Estado Mayor Central, estén vigentes estos ceses al fuegoⁱ. Esta negociación política ha generado avances como la creación e instalación del Comité Nacional de Participación en agosto de 2023, para que la sociedad colombiana pueda hacer parte de estos diálogosⁱⁱ. Las conversaciones de Paz urbana adelantadas con bandas criminales en Quibdó, Valle de Aburrá y Buenaventura han generado una importante disminución de la violencia en estas ciudades gracias a las treguas entre bandas criminalesⁱⁱⁱ. Por otro lado, existe incertidumbre en cuanto al avance de estas mesas de conversación, por la falta de un marco normativo y la orden dada al Congreso por la Corte Constitucional para regular el sometimiento a la justicia de dichas bandas^{iv}.

En vista de lo anterior, estamos convencidos de que el alcance de los objetivos de paz en Colombia sigue dependiendo en gran medida del apoyo internacional, en particular de la Unión Europea. El apoyo político y financiero de la UE han sido vitales para el avance de la Paz en Colombia. La contribución al fondo multi donante de los países de la Unión Europea y el Fondo Europeo para la Paz en Colombia, fondo fiduciario (EUTF). Pero en este momento, existe preocupación entre las organizaciones de la sociedad civil por la desaparición del fondo fiduciario, y la no determinación de un nuevo mecanismo de fondo de ayuda para la Paz, corriendo el riesgo de crear un vacío en los esfuerzos de Paz emprendidos por el pueblo colombiano.

Esperamos también que el nuevo enviado especial siga prestando máxima atención a las cuestiones de género y etnicidad, demandas formuladas por la sociedad civil a lo largo de muchos años.

Esperamos que se refuerce su mandato y se dé una importancia explícita a la ayuda humanitaria y al respeto del derecho internacional humanitario.

Y recordar siempre la importancia de contar con las organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de su mandato en todas sus acciones y en especial en sus visitas a Colombia.

Agradecemos de antemano la atención.

Oficina Internacional de los Derechos Humanos Acción Colombia - OIDHACO

ⁱ El Espectador. Cese al fuego, instalación de diálogos y otros momentos clave de la Paz Total en 2023. 28 de diciembre de 2023. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/paz-total-momentos-clave-de-la-politica-de-gustavo-petroentre-ceses-al-fuego-negociaciones-y-acuerdo-de-paz/>

ⁱⁱ Alto Comisionado para la Paz. Instalación del Comité Nacional de Participación: “Cuando una sociedad tiene esperanza, cambia”. 3 de agosto de 2023. Disponible en: <https://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/prensa/Paginas/Instalacion-del-Comite-Nacional-deParticipacion.aspx>

ⁱⁱⁱ Para el caso de Buenaventura, las treguas entre las bandas de Buenaventura han llevado a una reducción de homicidios de cerca de un 90 % y varios proyectos sociales encabezados por estas estructuras están tomando lugar en distintas comunas del puerto. Ver en: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/shottas-y-espartanos-asi-van-los-dialogos-de-petro-con-bandas-debuenaventura-tras-un-ano/>

^{iv} El Espectador. Corte Constitucional deja con vida la ley de Paz Total, pero le pone límites. 30 de noviembre de 2023. Disponible en: <https://www.elespectador.com/judicial/corte-constitucional-deja-con-vida-la-ley-de-paz-total-pero-le-pone-limites/>